



- REGLAMENTO III CROSS TRAIL POPULAR DE MALPARTIDA EN SALAMANCA.

- ARTICULO 1: Datos generales.

El domingo 14 de Mayo de 2023 a las 11:30 horas se celebrara el III Cross Trail Popular Malpartida en el municipio de Malpartida de Salamanca.

La salida y meta tendrá lugar en la zona de la Iglesia municipal y estarán perfectamente visibles con arcos de salida y de llegada.

Organizado por el Ayuntamiento de Malpartida en colaboración con el Club Malpartida Activa y bajo la dirección técnica y cronometraje de la empresa RunvaSport eventos deportivos.

- ARTÍCULO 2: Recorrido.

Habrà dos distancias para poder elegir entre: distancia larga 12.100m y distancia corta 5.650m (1 legua castellana).

El recorrido en sus distancias clásicas se desarrollara por un 10% de asfalto y el resto por caminos de tierra compacta y senderos, con posibilidad de encontrar algunas piedras en ellos y terreno irregular.

Estará debidamente balizado y en los cruces de caminos habrá voluntarios que marquen el camino a seguir.

- ARTICULO 3: Inscripciones.

Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años, con un límite de 500 corredores.

Las personas de entre 16 y 18 años que quieran participar sólo podrán hacerlo en la distancia corta.

Las inscripciones se realizarán en exclusiva de manera online en la página [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es).

Las inscripciones podrán hacerse hasta el jueves 11 de mayo a las 20:00h.

Se podrá elegir talla de camiseta hasta el día 28 de Abril a las 20:00. Las inscripciones que se hagan del 29 de Abril al 11 de Mayo no tendrán asegurada la talla seleccionada en la camiseta conmemorativa siendo lo más probable que se reciba la talla L.

□ **ARTICULO 4: Bolsa del corredor.**

Los inscritos recibirán justificante de su inscripción vía correo electrónico.

El precio de la inscripción a la carrera será de 9€ y obtendrá los siguientes beneficios:

- **Dorsal –chip.**
- **Disfrutar del recorrido por el monte de Malpartida.**
- **Camiseta conmemorativa de la prueba.**
- **Bolsa del corredor en Meta con lo siguiente:**
  - **Una muestra de productos Victory Endurance.**
  - **Una pieza de fruta.**
  - **Una botella de agua.**
  - **Cualquier otro detalle donado por los patrocinadores.**
- **Acceso a los sorteos a final de carrera de los detalles donados por los colaboradores.**
- **Acceso al convite final de carrera.**

□ **ARTICULO 5: Recogida de dorsales.**

El cronometraje de la prueba se realizará por sistema de dorsal chip desechable.

El dorsal se recogerá el día de la prueba en horario de 09:30 a 11:00 en la zona de la iglesia junto al montaje de Salida y Meta.

Para la retirada de dorsal deberán mostrar la confirmación de su inscripción en su móvil o en papel impreso.

**La Organización publicará el listado con el número de dorsal asignado a cada inscrito visible en la zona de montaje de meta para el conocimiento previo de cada corredor antes de su retirada.**

**El Dorsal es desechable, una vez finalizada la carrera pierde su utilidad por lo que no es necesario devolverlo. Recomendamos tirarlo a papeleras o contenedores puestos para tal fin.**

**El cronometraje se llevara a cabo por los jueces de la empresa RunvaSport eventos deportivos.**

**El dorsal debe portarse en el pecho y visible a los miembros de la organización que estarán distribuidos por el recorrido.**

**No se permitirá la participación en la prueba sin tener un dorsal oficial acreditado pudiendo expulsar del recorrido a toda persona que incumpla esta directriz.**

#### **ARTICULO 6: Cuidado del entorno.**

**En el kilómetro 4 habrá un avituallamiento líquido para ambas carreras y en el kilómetro 7 del recorrido largo tras la subida más exigente habrá otro avituallamiento líquido.**

**Tendremos 2 voluntarios con bolsas de basura en ambos puntos para retirar los envases de dicho avituallamiento líquido en los siguientes 200m a ese punto.**

**Por favor pasada esa distancia no arrojéis ningún desperdicio pues debéis tener en cuenta el espacio natural donde corremos y no tiréis los envases fuera del camino o al río pues su recogida será más dificultosa pudiendo dañar el medio ambiente.**

#### **ARTICULO 7: Premios.**

**Recibirán trofeos los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos tanto en la distancia de 12,1 kilómetros como en la distancia de 5,6km. Aparte del trofeo recibirán una cesta obsequio de hortalizas cortesía de “LA HUERTA DE SALAMANCA”.**

**Habrà una categoría de premiación para Veteranos (50 años cumplidos o más)tanto para mujeres como para hombres en la distancia larga que recibirán un trofeo acreditativo de su puesto.**

**La entrega de trofeos tendrá lugar a sobre las 13:30.**

**Al finalizar dicha entrega de trofeos la organización dispondrá de un pequeño convite para los corredores y sus acompañantes donde además se realizaran sorteos de obsequios donados por alguno de nuestros sponsors.**

#### **ARTICULO 8: Asistencia sanitaria.**

**La dirección de la carrera dispondrá de atención médica, de urgencia, teniendo una ambulancia durante la duración de la prueba que estará situada junto al montaje de salida y meta.**

#### **ARTICULO 9: Declaración de condición física.**

**Los participantes en el momento de la inscripción manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a sí mismos como a terceros.**

**Asimismo asumen y conocen que el terreno por el que se disputara la prueba tiene dificultades técnicas y asumen el riesgo a una posible pequeña caída o percance por la inestabilidad del mismo.**

#### **ARTICULO 10: Seguros.**

**Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.**

**La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos, como a otras personas por las causas anteriormente citadas.**

#### **ARTICULO 11: Cancelaciones.**

**Si se viese obligada por causas sanitarias, meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba incluso la suspensión total de la misma sin posibilidad de retorno del dinero pagado por la participación en la misma si el tiempo de cancelación fuera tan de improviso que la organización del evento ya estuviera lanzada y esto acarrearía gastos de organización no retornables al club organizador.**

#### **ARTÍCULO 12: Derechos de imagen.**

- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

En este sentido la organización contara con fotógrafos a lo largo del recorrido de la prueba y en meta para poder ofrecer a los participantes alguna foto recuerdo de su participación en nuestra carrera que ya se informaría donde poder ver y descargarlas sin coste adicional.

**ARTÍCULO 13: Modificación del reglamento.**

La Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento previo aviso a los participantes al email facilitado en la inscripción y en la web:

[www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)

**ARTICULO 14: Aceptación del reglamento.**

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, confirman que han leído, entienden y aceptan este reglamento. En caso de dudas o situaciones no reflejadas en este reglamento, el Comité Organizador resolverá la posible incidencia.